

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	02/08/2024	Numero de contrato:	CD-45-2024-0149
Nombres y apellidos del contratista:	ALBA ISABEL CERVERA LEON		
Fecha de inicio contrato:	15 de febrero de 2024	Fecha de finalización contrato:	31/12/2024
Valor total del contrato	\$154.000.000.00	Valor a cobrar en este mes	\$14.000.000.00
Periodo del informe:	INFORME A 31 DE JULIO DE 2024	Informe número:	06
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
<ul style="list-style-type: none">• Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue paratal fin.• Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda.• Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados.• Asesorar legalmente a Jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean asignados.• Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de la actividad legal encomendada y regresarlos oportunamente para que sean debidamente archivados.• Adelantar el estudio jurídico requerido para proyectar o revisar los actos administrativos que le sean asignados.• Adelantar el trámite pertinente	<ul style="list-style-type: none">• Durante el presente periodo realicé la revisión legal de actos administrativos entregados para el Visto Bueno de la Secretaría Jurídica y posterior firma del señor Alcalde dentro de los que se cuentan:<ul style="list-style-type: none">- Decreto 0654 de julio 12 de 2024 “por el cual se declara día cívico el lunes 16 de julio de 2024 con ocasión a la final de la Conmebol copa américa 2024, a disputarse entre la selección de Colombia Vs argentina”- Decreto 0592 de julio 2 de 2024“Por medio del cual se realizan modificaciones al anexo del decreto de liquidación del presupuesto de rentas y gastos de barranquilla vigencia fiscal de 2024”.- Decreto 0594 de julio 2 de 2024, “Por el cual se acepta una renuncia en la administración central distrital”.- Decreto 0595 de julio 2 de 2024, “Por el cual se acepta una renuncia en la administración central distrital”.- Decreto 0596 de julio 2 de 2024, “Por el cual se acepta una renuncia en la administración central distrital”.

<p>para la aprobación oportuna de los proyectos de resolución por medio de los cuales se resuelven recursos de ley contra los actos del alcalde o contra los actos administrativos expedidos por las demás dependencias de la administración central en especial respecto a procesos sancionatorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar legalmente en el estudio y trámite de solicitudes de revocatoria directa que por disposición legal o a petición de parte correspondan al alcalde de Barranquilla. • Asesorar en la proyección y/o revisión de proyectos de resolución por medio de las cuales se resuelven recursos de apelación, revocatorias directas y recursos de quejacompetencia de secretaria jurídica distrital • Asesorar en el estudio de legalidad de actos administrativos que requieran la firma del señor alcalde, dando aplicación y cumplimiento de las directrices de técnica normativa para la expedición de actos administrativos. • Asesorar en la elaboración de actas de posesión dentro del tiempo solicitado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Decreto 0597 de julio 2 de 2024, "Por el cual se declaran vacancias temporales de unos cargos de carrera administrativa" - Acta de posesión de fecha 18 de julio de 2024, del Juez Primero Civil del Circuito de ejecución de Sentencias de Barranquilla" - Acta de posesión de fecha 18 de julio de 2024, del Juez Quinto Civil Municipal de Barranquilla" - Acta de posesión de fecha 10 de julio de 2024, del Juez 22 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Barranquilla" - Carta salvaguarda – Contraloría general de la República - Auditoría de Cumplimiento SGP Distrito de Barranquilla - Rad. 2024EE0133916, julio 22 de 2024. - Oficio de julio 22 de 2024, dirigido a la Contraloría General de la República - Designación delegado y enlace de la Alcaldía Distrital de Barranquilla en el marco de Auditoría de Cumplimiento a los Recursos de SGP - Vigencia 2023 - • Realice la revisión legal de oficios y comunicaciones proyectados por distintos funcionarios para la firma de la Secretaria Jurídica y posterior trámite, entre los que se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> - Auto que ordena práctica de pruebas – proceso policivo IU30-437-2021. - Resolución No. 0043 de julio 8 de 2024 "Por la cual se resuelve solicitud de revocatoria directa presentada en contra del decreto No. 0026 del 19 de enero de 2024" - Circular conjunta julio 5 de 2024, cumplimiento del decreto 0509 del 5 de junio de 2024, "por medio del cual se adopta el manual de identidad visual (miv) del distrito especial, industrial y portuario de barranquilla, en cumplimiento de la ley 2345 de 2023". - Resolución 0044 de julio 11 de 2024, por la cual se resuelve un recurso de apelación Proceso policivo IU29-108-2023.
--	--

	<ul style="list-style-type: none">- Resolución 0045 de julio 11 de 2024, por la cual se resuelve un recurso de apelación Proceso policivo IU26-033-2024.- Resolución 0046 de julio 12 de 2024, por la cual se resuelve un recurso de apelación Proceso policivo IU26-040-2021.- Resolución 0047 de julio 30 de 2024, por la cual se resuelve un recurso de apelación Proceso sancionatorio Sec Salud. 051-2021. <ul style="list-style-type: none">• Revisión legal de 93 poderes generales para la firma de la Secretaria Jurídica.
--	---

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en la Plataforma SIGOB, los poderes se observan en el archivo drive de la coordinación de asuntos judiciales, los actos administrativos reposan en el despacho del alcalde y en el archivo drive de procesos sancionatorios y en la aplicación LUPA CONTROL.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alba Isabel Cervera Leon', written over a horizontal line.

ALBA ISABEL CERVERA LEON
C.C. 32.851.247